

La Fraternidad de Reporteros de México, un legado colectrefetivo

Escrito por Juan Bautista Rojo
Sábado, 30 de Enero de 2021 13:34



La Fraternidad de Reporteros de México, un legado colectrefetivo

Juan Bautista Rojo

Raúl Correa, fundador y presidente; la FREMAC debe continuar

Ante una crisis, de cualquier naturaleza que esta sea, los periodistas, reporteros, camarógrafos, fotógrafos y documentalistas somos los primeros en reaccionar. Y eso fue lo que sucedió en 1994 al llamado “error de diciembre”, fecha que registra una de las peores crisis, económica y política, para nuestro país. Misma que, en forma veloz e inmediata asestó un duro golpe a los trabajadores de la comunicación: por decenas, cientos y miles fueron echados a la calle.

EL DESEMPLEO, como una magna ola, creció a niveles nunca antes registrado. Se calcula que en esa crisis —económica y profunda para México—, fueron casi ocho mil los comunicadores que fueron obligados por sus patrones, a salir de las redacciones para nunca más volver a esos sitios; programas de televisión, de radio, diarios, revistas y proyectos independientes, desaparecieron de la noche a la mañana.

Para nuestra desdicha, ahora los periodistas como gremio, formamos parte de la noticia. La cancelación de la fuente laboral, llegó aparejada de la conculcación de los derechos de los trabajadores de la comunicación. Cientos de nuestros colegas, fueron despedidos sin liquidación conforme a la ley. Cientos de ellos, sin contratos y menos colectivo, ya no se les dejó ingresar a las redacciones y se les retiró su gafete. A otros, simplemente ya no les llegó su quincena.

Fines de la FREMAC

Y es en el centro de esas crisis, que surge, nace, se forma el primer núcleo generador de la Fraternidad de Reporteros de México, A.C. (FREMAC), el cual se concreta un año después con la premisa de siete ejes centrales:

- 1) Crear una sólida organización, con estructura y principios éticos, en forma legal, del tipo de Asociación Civil que arroje al mayor número de reporteros y periodistas a nivel nacional;
- 2) Establecer un programa de defensa legal ante los despidos;
- 3) Fomentar la creación de empresas periodísticas, autónomas, que permitieran la generación de autoempleo;
- 4) Defender en forma amplia, la libertad de expresión y de opinión ante los embates de la censura y represión en varios medios, tanto del Estado mexicano como la iniciativa privada;
- 5) Ofrecer capacitación a los reporteros y periodistas, en las distintas funciones que ofrece los medios;
- 6) Generar, de forma permanente, estudios de agresiones a periodistas para difundir en medios nacionales y extranjeros, con el fin de fomentar el derecho a la vida de los comunicadores;
- 7) Crear una bolsa económica para sostener a la organización y ayudar a los colegas más necesitados por el desempleo.

La Fraternidad de Reporteros de México, un legado colectfretivo

Escrito por Juan Bautista Rojo
Sábado, 30 de Enero de 2021 13:34

La construcción del legado de la Fraternidad, es resultado de cientos de voces de periodistas que en forma vigorosa y voluntaria, ofrecieron sus servicios, horas de intenso desvelo para ver cristalizado en forma horizontal y circular, a esta organización que, con los años, se abrió espacio en el concierto y atomizado universo de la representación de los periodistas.

Darle vida, cuerpo y organicidad a la Fraternidad nos llevó casi un año. El curioso fenómeno de las asambleas, muchas de ellas, realizadas en cantinas, cafés, explanadas, patios de hermosas casas antiguas del Centro Histórico de la Ciudad de México y en las redacciones del Senado, la Fstse, y en el mismo Club de Periodistas, que siempre se mostró solidario con la Fraternidad, fue tomando orden primero para tomar la palabra y después para plasmar toda esa vorágine de propuestas, en principios éticos, organigrama y plan de trabajo.

Orden interno y retos

Respetando el principio de la democracia, el voto secreto o a mano alzada, contemplado en los estatutos, llegamos a la primera elección de la directiva, donde quedamos como representantes, Raúl Correa como presidente y Juan Bautista secretario general; además de otros ocho cargos en las carteras correspondientes. Construimos así, las primeras bases de esta histórica organización.

A lo largo de más de dos décadas, la Fraternidad organizó seminarios, cursos de capacitación, talleres de comunicación y un laboratorio de crónica. En este lapso de tiempo, ha contribuido en la conformación de iniciativas de ley: por la defensa de la libertad de expresión, secreto profesional y el mecanismo de protección a periodistas. En cuanto a la defensoría por despidos laborales, suman más de dos casos, realizados con éxito en beneficio de los trabajadores.

Recientemente, en 2018, realizó el Primer Foro Nacional de Periodismo y Comunicación en tiempos de Transformación, al que asistieron y participaron más de un centenar de periodistas y colectivos. Así como una serie de conferencias magistrales con actores sociales, especialistas y legisladores en materia de periodismo y comunicación digital.

En materia educativa, consiguió becar a una decena de colegas en el nivel de maestría validados por la Secretaria de Educación Pública, y el Senado de la República, como en su momento ha logrado becar a periodistas a diversos cursos de periodismo de investigación y en

La Fraternidad de Reporteros de México, un legado colectfretivo

Escrito por Juan Bautista Rojo
Sábado, 30 de Enero de 2021 13:34

materia legislativa y judicial, éstos últimos, durante el año 2019.

Los desafíos para la Fraternidad continúan bajo la campaña de “Revalorar la vida de los periodistas”, “Alto a la agresión y asesinatos contra la prensa” y, recientemente, en favor de legislar las medidas de protección al Covid-19 en la práctica reporteril.

La FREMAC continuará en su labor altruista, bajo los principios y objetivos que le vieron nacer.
¡¡Tiempo de Retos y Logros por conquistar!!